

Decreto No. 8367, que nombra al señor José Villanueva hijo, Cónsul de la República en Washington
(G. O. No. 7442, del 2 de julio de 1952)

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 8367.

En ejercicio de la atribución que me confiere el Artículo 49, inciso 5º de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

UNICO.— El Señor José Villanueva hijo, Primer Secretario de la Embajada de la República, en los Estados Unidos de América, queda nombrado Cónsul de la República en Washington, D. C., E. U. A.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco días del mes de Junio del año mil novecientos cincuentidos, años 109º de la Independencia, 89º de la Restauración y 23º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Decreto No. 8368, que nombra al Embajador Lic. Julio Vega Batlle, Representante del Gobierno en la Décima Sesión del Consejo Internacional del Trigo.

(G. O. No. 7442, del 2 de julio de 1952)

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 8368.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República,

DECRETO:

El señor licenciado Julio Vega Batlle, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la Gran Bretaña, queda nombrado Representante del Gobierno dominicano en la Décima Sesión del Consejo Internacional del Trigo, que tendrá efecto en Londres a partir del 1ro. de Julio del corriente año.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho días del mes de Junio del año mil novecientos cincuenta y dos, años 109º de la Independencia, 89º de la Restauración y 23º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Decreto No. 8369, que nombra al Doctor Fernando Camino Cestero, Capitán Dentista del Ejército Nacional, representante de la República ante el XI Congreso Internacional de Dentistas, en Londres.

(G. O. No. 7444, del 9 de julio de 1952)

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 8369.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República,

DECRETO:

El señor doctor Fernando Camino Cestero, Capitán Dentista del Ejército Nacional, queda nombrado Representante de la República ante el XIº Congreso Internacional de Dentistas que tendrá efecto en Londres, Gran Bretaña, del 19 al 26 de julio del corriente año.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República, Dominicana, a los dos días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y dos, años 109º de la Independencia, 89º de la Restauración y 23º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Decreto No. 8370, que concede la incorporación a la Iglesia Evangélica Cristiana de Cabrera.

(G. O. No. 7444, del 9 de julio de 1952)

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 8370.

VISTA la instancia que por conducto de la Procuraduría General de la República ha elevado al Poder Ejecutivo en fecha